

El Grupo Municipal 'Cuenca, En Marcha!', al amparo de lo establecido en el art. 97.3 RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en correspondencia con el art. 52 del Reglamento Orgánico Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca, presenta para que el Pleno en su convocatoria ordinaria de 28 de diciembre de 2021 someta a su debate y aprobación la siguiente,

MOCIÓN PARA EL HOMENAJE A LA ESCRITORA CONQUENSE SOCO CORDENTE

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

PRIMERO. - El pasado 27 de noviembre conocimos la terrible noticia del fallecimiento de la escritora conquense Soco Cordente, nacida en nuestra ciudad el 23 de marzo de 1985, a los 36 años de edad. Una noticia que conmocionó a toda la sociedad conquense y que provocó una explosión de mensajes de duelo, tanto dentro como fuera de nuestra ciudad.

SEGUNDO. - Con tan solo 36 años, ha sido autora de tres obras literarias: 'Encuentros entre notas discordantes' (2016) es la primera de ellas y la que le llevó a ganar el Premio de la editorial Círculo Rojo por el mejor libro de relatos. Posteriormente, en 2017, publicó 'Egos', su segunda obra de relatos, y, por último, 'Cromatismos', lanzado en el año 2020 y donde Soco se adentra en el mundo de la poesía en una obra que fue prologada por el conocido periodista de Onda Cero Juan Ramón Lucas. Además de su obra literaria, Soco Cordente ha trabajado en la revista musical '100% Pop Español' donde ha entrevistado a numerosas personalidades del panorama musical y audiovisual de nuestro país. Asimismo, también colaboraba con la revista de nuestra ciudad 'Life! Cuenca' a través de su blog ["El espectáculo debe continuar"](#).

TERCERO. - Debido al gran cariño que le tenían numerosos vecinos y vecinas de nuestra ciudad y sus lectores, creemos que es procedente darle un merecido homenaje póstumo como una manera de reivindicar la cultura y su legado literario como escritora conquense. Como ella estudió en el Colegio El Carmen y ha pasado la mayor parte de su infancia jugando entre las calles del Casco Antiguo, [tal y como reconoció en Life! Cuenca](#), consideramos que el

lugar más idóneo para rendirle tributo es a través de la colocación de una placa con uno de sus poemas en el Jardín de los Poetas como una forma además de dotar de contenido a este lugar. Evidentemente, no se trata de una propuesta cerrada quedando abierta al lugar que más oportuno estime el Ayuntamiento.

En base a lo expuesto,

ACORDAMOS:

ÚNICO. - Homenajear a la escritora conquense Soco Cordente, a través de la colocación de una placa que contenga uno de sus poemas, en el Jardín de los Poetas o el lugar que estime oportuno el Ayuntamiento, como forma de reivindicar el legado literario de Soco Cordente en particular y a los autores conquenses en general.

Firmado en Cuenca, a 20 de diciembre de 2021.



Fdo.: María Ángeles García Jiménez.
Portavoz del Grupo Municipal 'Cuenca, En Marcha!'